

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES INVITACIÓN ABIERTA No. 033 FFE-2021			
FECHA DE CIERRE: 8 de febrero de 2021		HABILITADO	
PROPONENTE No. 72 - PROMACO INGENIERIA SAS			
Representante Legal - Principal: JUAN ALEJANDRO CARLOS ALBERTO RIVERA PINILLA - C.C. 76.323.916 - Suplente: MARTHA HOLUNDA PEREZ ALVARADO - C.C. 52.010.712			
	PROMACO INGENIERIA SAS	FOLIOS	OBSERVACIONES
NIT	900.036.946-2		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
Presentación Formato No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	1 A 4	
Fotocopia del documento de identificación del representante legal o apoderado que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	5	
Nombre de la persona que avala la oferta	NO REQUIERE		EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE (INGENIERO CIVIL)
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	SI SE REQUIERE ABONO - CUMPLE/NO CUMPLE	6	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL			
Aporta Certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE	8 A 21	
Objeto Social acorde al proceso de selección.	CUMPLE	10	
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE		
Duración de Proponente igual o superior a cuatro (4) años.	CUMPLE	10	
Si no cuenta con esta duración, documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A		
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	18	
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrito por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A		
PROponente EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA			
Acreditar existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen, legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero y expedición o más tardar dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, o de la(s) persona(s) que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente.	N/A		
Acreditar que cuentan con un apoderado debidamente constituido, con domicilio en Colombia	N/A		
Acreditar un representante legal o apoderado con facultades amplias y suficientes para presentar la Propuesta, participar y comprometer a su representante en las diferentes instancias de la presente oferta pública, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el presente documento.	N/A		
En caso de que se requiera, presentar el acta de atribuciones al representante o apoderado, autenticada por quien actuó como secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas	N/A		
Acreditar un poder en la forma establecida por los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y 480 del Código de Comercio	N/A		
Proponente extranjero sin domicilio y/o sucursal en Colombia, deberá manifestar bajo la gravedad de juramento que no está obligado al pago de los aportes, a seguridad social y parafiscales - Formato No. 8	N/A		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP			
Aporta el certificado RUP	CUMPLE	22 A 203	A FOLIO 202 SE EVIDENCIA SANCION HASTA EL 2022
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	22	
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	22	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. APORTES PARAFISCALES			
Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	LUIS EDUARDO CUESTRA PATIÑO	19	
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	204	

Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el contador público.	CUMPLE		
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección.	CUMPLE		
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la Tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	206	
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A		
COMPROMISO ANTICORRUPCION			
Aporta compromiso anticorrupción	APORTA ANEXO	213 A 214	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT			
Aporta RUT	APORTA ANEXO	215	
ANTECEDENTES PROPONENTE Y REPRESENTANTE LEGAL			
Consulta Bolefin de Responsables Fiscales	NO REPORTA	209 y 210	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REPORTA	207 y 208	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	211	Verificado por la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	NO REGISTRA	212	Verificado por la entidad
ANTECEDENTES PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA			
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A		
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A		
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A		
Incentivo a la Industria Nacional			
Proponente es Nacional	SI		